

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

1.- Datos de la Asignatura

Código	105220	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	4º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	FILOSOFÍA				
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	FRANCISCO T. BACIERO RUIZ	Grupo / s	1
Departamento	FILOSOFIA, LOGICA Y ESTETICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	FACULTAD FILOSOFÍA		
Despacho	Despacho 510 (Edificio FES, Campus Miguel de Unamuno), Despacho 36 (Facultad Educación, Edificio Cossío)		
Horario de tutorías	Despacho 510, Edificio FES (Campus Unamuno) Jueves: 17.30-19.30, Viernes: 10.00-13.00 Despacho 36, Edificio Cossío: Jueves 13.00-14.00		
URL Web			
E-mail	fbaciero@usal.es	Teléfono	923294640 - 3418

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
--

Confiere un conocimiento amplio y detallado de los contenidos fundamentales de la asignatura "Educación para la ciudadanía" para el nivel de Educación Primaria de acuerdo con la normativa legal vigente.
--

Perfil profesional.

Grado en Educación Primaria.

3.- Recomendaciones previas

Ninguna. (Para alumnos extranjeros: conocimientos suficientes de español).

4.- Objetivos de la asignatura

OBJETIVOS GENERALES: Proporcionar un conocimiento amplio y documentado, de acuerdo con la legislación vigente, sobre los contenidos de la asignatura "Educación para la ciudadanía y los derechos humanos"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Conocer la legislación española fundamental relativa a los derechos humanos y a las diversas materias abordadas en la asignatura

5.- Contenidos

TEMA 1º. *Sentido de la asignatura* Educación para la ciudadanía. *y marco legal. Ética y Educación*

1.1. Ética y educación.

1.2. Teorías sobre el desarrollo moral

1.3. Metodologías para la educación moral

TEMA 2º. *Los derechos humanos*

2.1. Historia de los derechos humanos. Los derechos humanos en la Constitución Española y tratados internacionales

2.2. Los derechos del niño

TEMA 3º *La vida política. Concepciones de la democracia. Virtudes privadas y virtudes públicas*

- 3.1. Teorías de la democracia. Democracia representativa y democracia deliberativa
- 3.2. Virtudes personales y virtudes cívicas.
- 3.3. La educación democrática

TEMA 4º. *Igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Pluralidad de creencias, multiculturalismo y tolerancia.*

- 4.1. El movimiento reivindicador de los derechos de la mujer en los siglos XIX y XX y la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer hoy
- 4.2. Educación para la igualdad
- 4.3. Pluralidad de valores en las sociedades multiculturales. Multiculturalismo, tolerancia y educación

TEMA 5º. *Convivencia y violencia escolar*

- 5.1. Conductas agresivas y causas
- 5.2. Violencia escolar y *bullying*
- 5.3. Convivencia y disciplina

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

Se pretende que el alumnado alcance un conocimiento adecuado de los temas que aborda la "Educación para la ciudadanía" y de las fuentes legislativas correspondientes.

Específicas.

CE. 1. Capacidad de exposición, razonamiento y argumentación en relación con los temas propios de la asignatura

CE. 2. Uso riguroso de la terminología y conceptos propios de cada uno de los temas

CE. 3. Conocimiento de los artículos fundamentales y leyes fundamentales pertinentes

Transversales.

CT. 1. Capacidad de análisis y síntesis de textos escritos.

CT. 2. Capacidad crítica y capacidad de trabajo en grupo.

CT. 3. Expresión oral y escrita correcta en la lengua castellana.

CT. 4. Capacidad para integrar de forma coherente conocimientos provenientes de diversas áreas.

7.- Metodologías docentes

A. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: clases teóricas, tutorías individuales, pruebas de evaluación.

B. ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: preparación de ensayos dirigidos sobre las materias explicadas en la exposiciones teóricas y de un trabajo en grupo, que se podrá exponer voluntariamente ante los compañeros, con el asesoramiento del profesor, sobre alguno de los contenidos de la materia explicada. Preparación pruebas de evaluación escrita

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		36			36
Prácticas	- En aula	10		10	20
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4		30	34
Exposiciones y debates		8			8
Tutorías		2			2
Actividades de seguimiento online			4		4
Preparación de trabajos				24	24
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		20	22
TOTAL		62	4	84	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno***Bibliografía general:*

Bisquerra Alzina, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. El enfoque de la Educación Emocional*, Madrid: Wolters Kluwer.

Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.

Cobo Suero, J.M. (coord.) (2003). *Ciudadanía y educación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.

Marco, B., *et alii* (2002). *Educación para la ciudadanía. Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales*. Madrid: Narcea.

*Bibliografía específica**Tema 1º:*

Bonete Perales, E. (1990). *Éticas contemporáneas*. Madrid: Tecnos.

Cortina, A. (1996). *Ética*. Madrid: Akal.

Cortina, A. (1999). *El quehacer ético: guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.

López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M.J. y Ortiz, M.J. (1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.

Martínez, M. y Puig, Josep M. (1991). *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona: Graó.

Pérez-Delgado, E. y Mestre Escrivá, M^a Vicenta. (1999). *Psicología moral y crecimiento personal*. Barcelona: Ariel.

Renom Plana, A. (2003). *Educación emocional: programa para educación primaria*. Barcelona: Cisspraxis.

Tema 2º:

Albert Gómez, M.J. (2010). *Derechos humanos, educación y sociedad*. Madrid: Ramón Areces/UNED.

Derechos humanos. Textos Internacionales (1994). Madrid: Tecnos.

Peces Barba, G. (ed.), *El fundamento de los derechos humanos*, Madrid, Debate, 1989

Pérez Luño, A.E. (2003). *Derechos humanos. Estado de Derecho y Constitución*. Madrid: Tecnos.

Sánchez, R., Jimena, L. (1994). *La enseñanza de los derechos humanos*. Barcelona: Ariel.

Tema 3º:

Camps, V. (1998). *Manual de civismo*. Barcelona: Ariel.

Giner, S. (1980). *Historia del pensamiento social*, Barcelona: Ariel.

J. M^a. Puig, M. Martínez (1989). *Educación moral y democrática*. Barcelona: Laertes.

Tema 4º:

Camps, V. (2000). *El siglo de las mujeres*. Madrid: Cátedra.

Hirata, H., et alii. (2002). *Diccionario crítico del feminismo*. Madrid: Síntesis.

Sole Romeo, G. (1995). *Historia del feminismo (siglos XIX y XX)*. Pamplona: Eunsu.

La tolerancia: antología de textos. (selecc. de Z. Morsy). (1994). Ed. Popular, UNESCO.

Badillo O'Farre, P. (2003). *Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo: reflexiones para un mundo plural*. Madrid: Akal.

Jordán, J.A. (1994). *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós.

Oller, C. y Colomé Planagumá, E. (2010). *Alumnado de otras culturas. Acogida y escolarización*. Barcelona: Graó

Tema 5º:

Castells, P. (2011). *Tenemos que educar. Ideas para superar la crisis de autoridad y acabar con la mala educación*. Barcelona: Península.

Olweus, D. (1998). *Conductas de Acoso y Amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.

Ortega, R. (dir.). (2008), *10 ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia*. Barcelona: Graó,

Ortega, R. (coord). (2011). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid, Alianza Editorial.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se indicarán al hilo de la explicación teórica correspondiente.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

En la evaluación se valorará la adquisición de los objetivos y competencias propuestos. Se entiende que el alumno está obligado a participar en todas las actividades discentes programadas. La detección de un plagio en cualquiera de los elementos objeto de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, cualquiera que sea la media global obtenida por el alumno.

Criterios de evaluación**Opción A:**

- a) Presentación de dos o tres ensayos personales de unos seis folios sobre un tema propuesto por el profesor relacionado con el temario de la asignatura utilizando para ello alguna de las fuentes bibliográficas propuestas en clase: 20%
- b) Realización en grupo de una unidad didáctica de aplicación, o trabajo, sobre alguno de los contenidos de la asignatura: 30%. El trabajo podrá exponerse en clase.
- c) Examen escrito: 50% (podrá dividirse en dos parciales. Se deberá obtener al menos en el primero un 5 para considerar la materia eliminada).

Se valorará asimismo positivamente la asistencia del alumnado a las clases presenciales y su participación en las mismas.

Opción B:

Recensión de un libro o artículos de la bibliografía propuesta por el profesor: 30%

Examen escrito: 70%.

La detección de un plagio en cualquiera de las pruebas de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Realización de los ensayos y trabajos propuestos.

Examen escrito.

Asistencia a las clases y participación en las mismas.

Recomendaciones para la evaluación.
Se valorará positivamente la corrección ortográfica y la claridad y corrección formales en las exposiciones escritas. Los trabajos deben entregarse en los plazos y formatos establecidos y han de ser estrictamente originales.
Recomendaciones para la recuperación.
Las mismas. Se recomendará al alumnado que preste especial atención y esfuerzo a aquellas partes de la asignatura en las que haya obtenido una evaluación deficiente.

MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III**1.- Datos de la Asignatura**

Código	105226	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	4	Periodicidad	Semestral
Área	Didáctica de la matemática				
Departamento	Didáctica de la matemática y didáctica de las ciencias experimentales				
Plataforma Virtual	Plataforma:	http://studium.usal.es			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M ^a Teresa González Astudillo	Grupo / s	A
Departamento	Didáctica de la matemática		
Área	Didáctica de la matemática y didáctica de las ciencias experimentales		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	62 Edificio Europa		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	maite@usal.es	Teléfono	3468

Profesor Coordinador	José M ^a Chamoso Sánchez	Grupo / s	B
Departamento	Didáctica de la matemática		
Área	Didáctica de la matemática y didáctica de las ciencias experimentales		
Centro	Facultad de Educación		

Despacho	72 Edificio Europa		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	jchamoso@usal.es	Teléfono	3469

Profesor	Myriam Codes Valcarce	Grupo / s	A y B
Departamento	Didáctica de la matemática		
Área	Didáctica de la matemática y didáctica de las ciencias experimentales		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	47 Edificio Europa		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	mcodes@usal.es	Teléfono	3468

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo Didáctico-disciplinar de Educación Primaria
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Permite adquirir conocimientos y capacidades tanto de Matemáticas como de su didáctica. Asume y adapta las competencias propias y las competencias Didáctico-Disciplinarias de Educación Primaria (Módulo de la orden ECI/3857/2007)
Perfil profesional.
Maestro Educación Primaria

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado las asignaturas Matemáticas y su Didáctica I y Matemáticas y su Didáctica II de 2º y 3º curso del Grado de Maestro en Educación Primaria.

4.- Objetivos de la asignatura

- Consolidar la formación matemática necesaria acerca de los contenidos matemáticos básicos que configuran el currículo de la Educación Primaria.
- Formular problemas estadísticos
- Organizar la recogida de datos estadísticos.
- Distinguir los diferentes tipos de gráficos y tablas para realizar el posterior análisis de los datos estadísticos.
- Profundizar en el conocimiento de las diferentes medidas estadísticas.
- Abordar la Estadística a través de la Enseñanza por proyectos.
- Ampliar el conocimiento de los diferentes recursos y materiales que se pueden usar en la clase de Estadística.
- Reconocer las dificultades en el aprendizaje de la Estadística.
- Profundizar en las diferentes estrategias para abordar la enseñanza de la Estadística.
- Fomentar la capacidad de expresarse con claridad, precisión y rigor; lograr el desarrollo de competencias de autoformación y de trabajo cooperativo.
- Realizar propuestas didácticas a partir del currículo base de matemáticas en educación primaria.
- Adquirir destrezas en el empleo de los medios, materiales, y recursos usuales en la enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas.
- Crear informes estadísticos a partir de un problema inicial.

5.- Contenidos

Tema 1: La Enseñanza de la Estadística. Aspectos generales
 Tema 2: Variables estadísticas. Tablas y gráficos
 Tema 3: Medidas de tendencia central y de dispersión.
 Tema 4: Dificultades en el aprendizaje de la Estadística
 Tema 5: Recursos y materiales para la enseñanza de la Estadística.
 Tema 6: La probabilidad y su enseñanza.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- DP 14 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- DP 15 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- DP 16 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- DP 17 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- DP 18 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares de pensamiento científico.

DP 19 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Básicas/Generales.

- Dominar las materias que se han de enseñar y las didácticas correspondientes, así como la relación interdisciplinar entre ellas.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad, respeto y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los alumnos
- Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Comprender la función, posibilidades y límites de la educación en la sociedad actual

y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

Transversales.

- Relacionar el contenido matemático con otras materias.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos matemáticos.
- Reflexionar sobre diversas prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto del proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
- Organizar espacios de aprendizaje que atiendan a la diversidad.
- Asumir que la formación en didáctica de la matemática ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios a lo largo de la vida para una mejora de la calidad educativa.
- Adquirir hábitos y destrezas tanto para el aprendizaje autónomo como el cooperativo.
- Aplicar en el aula de matemáticas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo conocimientos y experiencias

7.- Metodologías docentes

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a las siguientes actividades;

1.- Actividades formativas presenciales:

- Clases teóricas en las que se desarrollarán los contenidos del programa.
- Clases prácticas que permitan profundizar en los aspectos teóricos previos, establecer conexiones entre teoría y práctica y reflexionar acerca de la enseñanza-aprendizaje de los conceptos matemáticos.
- Seminarios/tutorías de grupo (6 alumnos máximo) en los que se orientarán y encauzarán los trabajos en equipo y se resolverán las dificultades.
- Tutoría individualizadas para profundizar en el conocimiento y para el asesoramiento, resolución de problemas y evaluación de cada alumno.
- Examen final sobre los contenidos de la asignatura.

2.- Actividades formativas no presenciales:

- Proyectos de enseñanza de la Estadística en equipo que los alumnos expondrán oralmente al resto de la clase. Se pretende mejorar la capacidad de trabajo en equipo, la creatividad, los mecanismos de búsqueda y selección de información, la comunicación oral, la toma de decisiones, el aprendizaje autónomo, la capacidad de planificación y el manejo de tecnologías de la información y comunicación. Los alumnos podrán escoger el trabajo entre un listado propuesto al inicio del curso.
- Realización de actividades para cada tema en la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca
- Preparación de pruebas de evaluación.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		26		10	36
Prácticas	- En aula	5		5	10
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	5		5	10
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		8		15	23
Exposiciones y debates		8			8
Tutorías		4			4
Actividades de seguimiento online			5		5
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		4		20	24
TOTAL		60	5	85	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Castro, E. (ed.) (2001) *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis.

Chamoso, J.; Cáceres, M. J.; Azcárate, P. y Cardeñoso, J. M. (2007): *Organizando la estadística*. Colección Diálogos de Matemáticas. Madrid: Nivola.

Godino, J. D. (Dir.) (2004). *Matemáticas para maestros*. Granada: Departamento de Didáctica de la Matemática. (Disponible en: <http://www.ugr.es/local/jgodino>).

Chamorro, M.C. (2005) *Didáctica de las matemáticas para primaria*. Madrid: Prentice Hall.

Segovia, I. y Rico, L. (2011) *Matemáticas para maestros de Educación Primaria*. Pirámide: Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**1. Bibliografía complementaria:**

AA.VV. (1995) Monográfico "Probabilidad y Estadística", *UNO*, 5.

American Statistical Association. (2002). *What is a statistical project?* Online: www.amstat.org/education/statproject.html.

Arteaga, P., Batanero, C., Díaz, C. y Contreras, J. M. (2009). El lenguaje de los

gráficos estadísticos. *UNION*, 18, 93-104.

Azcárate, P. y Cardeñoso, J.M. (1996) El lenguaje del azar. Una visión fenomenológica sobre los juicios probabilísticos. *Epsilon*, 35, 12(2), pp. 165-178.

Azcárate, P. y Cardeñoso, J. M. (2001). Probabilidad. En, E. Castro (Ed.). *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria* (pp. 591-619)). Madrid: Síntesis.

Castro E., Rico L., Castro E. (1988) *Números y operaciones. Fundamento para una aritmética escolar*. Madrid: Síntesis.

Batanero, C. (1998). Recursos en Internet para la educación estadística. *UNO*, 15, 13-25.

Batanero, C. (2000). Significado y comprensión de las medidas de tendencia central. *UNO*, 25, 41-58.

Batanero, C. y Serrano, L. (1995) La aleatoriedad, sus significados e implicaciones educativas. *UNO*, 5, pp. 15-28.

Borras, E. (1995) Procedimientos y recursos para trabajar al Estadística y la Probabilidad en la enseñanza. *UNO*, 3, 61-76.

Cañizares, M. J., Batanero, C., Serrano, L. y Ortiz, J. J. (1999). Comprensión de la idea de juego equitativo en los niños. *Números*, 37, 37-55.

Cañizares, M. J. y Batanero, C. (1997). Influencia del razonamiento proporcional y de las creencias subjetivas en la comparación de probabilidades. *UNO*, 14, 99-114.

Cardeñoso, J.M. y Azcárate, P. (1995) Tratamiento del conocimiento probabilístico en los proyectos y materiales curriculares. *SUMA*, 20 41-51.

Cobo, B. y Batanero, C. (2000). La mediana en la educación secundaria obligatoria: ¿Un concepto sencillo? *UNO* 23, 85-96.

Díaz, J. Batanero, M.C. y Cañizares, M.J. (1987) *Azar y probabilidad*. Síntesis. Madrid.

Engel, A. (1988) *Probabilidad y Estadística, Volumen I*. Valencia: Mestral.

Hacking, I. (1991) *La domesticación del azar*. Gedisa. Barcelona.

Hacking, L. (1995) *El surgimiento de la probabilidad*. Gedisa. Barcelona.

Hernández, V. y Vélez, R. (1992) *Dados, monedas y urnas. Introducción al cálculo de probabilidades*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Nortes, A. (1987) *Encuestas y precios*. Madrid: Síntesis.

Pérez, P. (1995). Actividades de probabilidad para la enseñanza primaria. *UNO*, 5, 113-122.

Ross, S. (2008) *Introducción a la Estadística*. Barcelona: Reverté.

Sáenz, C. (1999). *Materiales para la enseñanza de la teoría de probabilidades*. Madrid: ICE de la Universidad Autónoma.

Serrano, L. (2009) *Tendencias actuales de la investigación en Educación Estocástica*. Granada: Universidad de Granada.

2. Otros libros:

Libros de texto de primaria

3. Recursos virtuales:

<http://nlvm.usu.edu/es/> (español)

<http://illuminations.nctm.org/> (inglés)

<http://recursostic.educacion.es/descartes/web/> (español)

http://clic.xtec.cat/db/listact_es.jsp (español)

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se evaluará el grado de adquisición de las competencias de la materia. Dicha evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación deberá ser reflejo del aprendizaje individual, y contemplará la adquisición de conocimientos, la participación del alumno, tanto en actividades individuales y grupales, y los cambios intelectuales y actitudinales de los estudiantes. La adquisición de los contenidos teóricos supondrá el 60% de la calificación de la asignatura, las actividades prácticas presenciales y no presenciales el 25% y la participación activa en las actividades programadas un 15%.

Criterios de evaluación

Se calificarán tres aspectos fundamentales de aprendizaje:

1. Asistencia a clase con aprovechamiento.
2. Proyectos por equipos
3. El estudio por medio de los exámenes.

Instrumentos de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará mediante:

- A) Examen final escrito.
- B) Los proyectos realizados en grupo que se ajustará a un esquema entregado a los alumnos al inicio de curso.

Recomendaciones para la evaluación.

La asistencia habitual dará derecho a una evaluación continua del alumno donde se valoran las distintas actividades realizadas. En otro caso la evaluación se llevará a cabo por medio de un examen final teórico de toda la materia.

El aprobado en el examen teórico-práctico y la entrega y adecuación de los trabajos individuales y en grupo serán un requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación.

Se seguirán los mismos criterios de evaluación que en la primera convocatoria. La tutoría individual y personalizada permitirá orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura.

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

1.- Datos de la Asignatura

Código	105281	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	4º	Periodicidad	2º semestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Todo el profesorado de la Titulación.
----------------------	---------------------------------------

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Practicum
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La realización del Trabajo de Grado debe permitir constatar que los estudiantes del Grado han aprendido y saben aplicar las competencias adquiridas y, por tanto, pueden desempeñar las funciones propias del maestro.

Perfil profesional.
Maestro en Educación Primaria

3.- Recomendaciones previas

Para defender el Trabajo de Grado es preciso haber superado íntegramente los restantes créditos de la Titulación

4.- Objetivos de la asignatura

- Realizar un proyecto o estudio en el que aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos durante su trayectoria en el Grado.
- Ser capaz de desarrollar un proyecto a partir de la elección de un área concreta de trabajo sobre la que profundizar de manera autónoma y rigurosa.
- Ser capaz de expresarse y exponer cuestiones relacionadas con la tarea educativa, dominando tanto las aplicaciones prácticas como los contenidos teóricos.

5.- Contenidos

Las actividades formativas de esta materia corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiante, que se concretará en la realización por parte del mismo de un proyecto, estudio o memoria cuyo contenido será adecuado al número de créditos ECTS que esta materia tiene asignados en el plan de estudios (6 ECTS), lo que implica un volumen de 150 horas de trabajo personal del estudiante.

El contenido de cada TFG podrá corresponder a uno de los siguientes tipos:

- Trabajos experimentales relacionados con la titulación y ofertados por los docentes que participan en el título, que podrán desarrollarse en Departamentos universitarios, laboratorios, centros de investigación, empresas y afines.
- Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación. La revisión deberá incluir una integración, reflexión y elaboración personal y original del material consultado.
- Trabajos de carácter profesional, relacionados con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los que cualifica el título.
- Otros trabajos que correspondan a ofertas de los docentes o de los propios estudiantes y no ajustados a los tipos anteriores, con autorización de un profesor tutor y la aprobación de la Comisión de TFG, siempre en el ámbito de la titulación.

6.- Competencias a adquirir

En el anexo de la *ORDEN ECI/3854/2007* se dispone en lo referido a las competencias que se han de demostrar en el Trabajo Fin de Grado (TFG) lo siguiente:

“Estas competencias, [...] junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas”.

En consecuencia, las competencias que ha de reflejar el Trabajo Fin de Grado son todas o cualquiera de las del título de Grado. Su realización, en forma de un proyecto, memoria o estudio por parte del estudiante, supondrá la puesta en práctica de una amplia variedad de competencias de las que se formulan en el Plan de Estudios.

7.- Metodologías

El desarrollo del Trabajo Fin de Grado se encuentra regulado por:

- REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (*Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010*)
- NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN para los TFG de los GRADOS DE MAESTRO EN ED. INFANTIL y en ED. PRIMARIA

El estudiante debe realizar el TFG de forma personal y autónoma, y tendrá asignado un tutor que le orientará durante la elaboración del mismo. Esta orientación implicará:

- Sesiones de planificación de la elaboración del Trabajo, así como de discusión sobre sus contenidos.
- Sesiones individuales de supervisión del Trabajo Fin de Grado.
- Trabajo personal del alumno: lectura de textos de referencia, búsqueda de información, tratamiento de datos, elaboración, y redacción de borradores y del texto definitivo.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Tutorías en grupo	Tutorías individuales	Preparación de la exposición y defensa del TFG	Trabajo autónomo del alumno	TOTAL
DIRECCIÓN	6 horas	2 horas			8 horas 0,3 ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO			22 horas	120 horas	142 horas 5,7 ECTS
TOTAL	6 horas	2 horas	22 horas	120 horas	150 horas 6 ECTS

9.- Recursos

- Nieto Martín, S. (Ed) (2012): *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*. Madrid, Dykinson S.L.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Los Trabajos Fin de Grado serán evaluados por las Comisiones designadas para ello y se tendrán en cuenta las *Normas Complementarias de la Facultad de Educación al Reglamento de Trabajos de Fin de Grado de la Universidad de Salamanca*.

El TFG se presentará en formato electrónico e impreso en papel y deberá entregarse en las fechas y forma establecidas para ello, a fin de que se proceda a su evaluación.

Todos los profesores que impartan docencia en el Título de Grado de Primaria podrán participar en las Comisiones Evaluadoras de TFG

Criterios de evaluación

1- En relación con el Profesor-Tutor:

-Asistencia participativa a tutorías, grado de implicación del estudiante en el TFG, grado de cumplimiento de los objetivos fijados, grado de autonomía del estudiante, capacidad investigadora, capacidad de interpretación de los resultados y capacidad de expresión: 25%

2- En relación con la Comisión Evaluadora:

- Grado de cumplimiento de los requisitos formales, Objetivos, Estado de la cuestión y Relevancia del Tema, Materiales y Metodología, Resultados , Conclusiones y Bibliografía: 75%

Instrumentos de evaluación

- Informe del Tutor de Grado de Primaria o Infantil sobre el rendimiento del alumno durante el periodo de elaboración del proyecto o estudio.
- Informe de la Comisión Evaluadora del TFG.

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia a las tutorías con el Profesor-tutor.

El Trabajo Fin de Grado tiene que tener:

- Originalidad. El trabajo no puede ser plagio o copia parcial.
- Calidad Científica y Técnica.
- Dominio de las cualificaciones y competencias específicas del Grado de Maestro.
- Calidad en la presentación y en el material entregado.

Recomendaciones para la recuperación.

Se debe tener en cuenta el informe elaborado por la Comisión evaluadora del Trabajo Fin de Grado.